



Informe Sobre Pasivos Contingentes
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este MUNICIPIO DE TOLUCA al 31 de DICIEMBRE de 2019, solo cuenta con demandas laborales, juicios mercantiles y civiles, para los cuales se tiene estimado el resolutivo por la suerte principal sin considerar los gastos y costas.

De lo anteriormente expuesto, se hace pertinente la aclaración que de los pasivos manifestados se tienen laudos laborales por un importe mayor de 300 millones de pesos; de los cuales en proceso de embargo 28 juicios por un monto de 32,142,373.17, y 357 juicios se encuentran por recurso de revision o contestacion de demanda y otros mas en proceso de amparo.

En referencia a juicios administrativos corresponde a de 52,051,153.50 de pesos, con un total de 62 expedientes en el siguiente estatus: 19 en recurso de revision, 5 en desahogo de pruebas, 7 pendiente de sentencia, 14 cumplimiento de sentencia, 15 en contestacion, 2 en ejecucion de sentencia.

En juicios civiles y mercantiles 66 millones de pesos de los cuales solamente contamos con del registro del 50% en libros del monto antes señalado.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

MAESTRO EN AUDITORIA
EDUARDO SEGURA GARCIA

TESORERO MUNICIPAL